Gobierno del Estado de Coahuila
Piedras Negras

ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA-RECEPCIÓN GENERAL

CORRESPONDIENTE A LA Gerencia General SIMAS

En cumplimiento a lo dispuesto por los Artículos 1o, 3o fracción II, 5o, 6o, Inciso A, 17, 20, 21, 30 y demás relativos de la Ley de Entrega-Recepción del Estado y Municipios de Coahuila publicada en el Periódico Oficial del Estado de Coahuila número 34, de fecha 29 de abril de 2005 en la que se establecen las bases generales mediante las cuáles los titulares de las dependencias, entidades y unidades administrativas entregarán a quienes los sustituyan al término de su empleo, cargo o comisión, los asuntos de su competencia, así como los recursos humanos, materiales, financieros y demás que les hayan sido asignados, se hace constar en la presente que:

En la Ciudad de **Piedras Negras, Coahuila**, siendo las **13:20** horas del **27 de Diciembre de 2013**, se reunieron en las oficinas de el (la) **Presidencia Municipal** ubicadas en **Blvd. Plaza de las Culturas, num. 620, Col. Gonzàlez, CP 26020 en esta ciudad** el (la) C. **Lic. Ignacio Guajardo Galindo** y el (la) C. **Lic. Fernando Puròn Johnston** , quienes se identifican con **Credencial para votar nùm. 0594040413234** y **Credencial para votar nùm. 0598058935359**, respectivamente, documentos cuya copia simple se anexa a la presente, con motivo **de Cambio de Administracion**, que el (la) C. **Lic. Ignacio Guajardo Galindo**, ha presentado en su carácter de **Gerente General** , y de la designación de que fue objeto el (la) C. **Lic. Fernando Puròn Johnston** como **Presidente Municipal** por parte del (de la) C. **Lic. Fernando Puròn Johnston Presidente Municipal**, para ocupar la titularidad del puesto a partir del **01 de Enero de 2014**, se procede a llevar a cabo la Entrega-Recepción de los recursos asignados a esta Unidad Administrativa. Bajo protesta de decir verdad los comparecientes hacen las siguientes:

DECLARACIONES

PRIMERA: Manifiesta el (la) C. **Lic. Ignacio Guajardo Galindo** ser originario (a) de la ciudad de **Nuevo Laredo, Tamaulipas** haber desempeñado el cargo de **Gerente General** durante el periodo comprendido del **01 de Enero de 2010** al **31 de Diciembre de 2013**, tener su domicilio particular en **Calle Jacaranda nùm. 410, depto 2, Fracc Las Fuentes, CP 26010, en esta ciudad**, designar como testigo de asistencia, para los efectos de la presente al (a la) C. **Lic. Hèctor Miguel Garcìa Figueroa**, quien se identifica con **Credencial para votar nùm. 0606058715727**, documento del que se anexa copia simple a la presente, cuyos rasgos físicos concuerdan con quien la porta, manifestando tener su domicilio en **Calle Santa Cecilia nùm. 836, Priv. La Mision, CP 26020, en esta ciudad.**

SEGUNDA: Por su parte el (la) C. **Lic. Fernando Puròn Johnston** manifiesta ser originario (a) de la ciudad de **Piedras Negras, Coahuila**, tener su domicilio particular en **Calle Juàrez nùm. 307, Col. Centro, CP 26000, en esta ciudad** , y designar como testigo de asistencia, para los efectos de la presente al (a la) C. **Lic. Armando Valdès Rodrìguez**, quien se identifica con **Credencial para votar nùm. 0594019031769**, documento del que se anexa copia simple a la presente, cuyos rasgos físicos concuerdan con quien la porta, manifestando tener su domicilio en **Calle Prolong. Puebla nùm. 914-B, Fracc San Pedro, CP 26017, en esta ciudad.**

TERCERA: Fungen, como Enlace y como Representante para efectos de la presente, los C.C. **Lic. Jazel Mùzquiz Muñoz** y **CPC Josè Armando Plata Sandoval**, respectivamente.

CUARTA: Manifiestan el Funcionario Entrante y el Saliente estar de acuerdo en llevar a cabo el proceso de Entrega-Recepción en forma ordenada y transparente, de manera que se garantice la debida continuidad de las acciones a cargo de el (la) **Gerencia General SIMAS**; por su parte el (la) C. **Lic. Ignacio Guajardo Galindo**, realiza entrega a el (la) C. **Lic. Fernando Puròn Johnston** , de un disco compacto, que contiene información actualizada al **28 de Octubre de 2013** considerada conforme al Sistema Informático de Entrega-Recepción autorizado por la SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA y relativa a los siguientes:

ANEXOS de la Gerencia General SIMAS

I. ASPECTOS JURÍDICOS (en el caso de Entidades Paraestatales)

Recibí Acta y CD.
ABEL LOZA MORA

Integración y Actas de Cabildo	I.1	No Aplica
Relación de Acuerdos, Convenios, Contratos y Documentos Legales	I.2	No Aplica

II. ASPECTOS PRESUPUESTALES Y FINANCIEROS

Situación Programática Presupuestal

Presupuesto Global del Ejercicio	II.1	No Aplica

Recursos Financieros

Situación de Fondos Revolventes	II.2	No Aplica
Relación de Gastos Pendientes de Comprobar	II.3	No Aplica
Relación de Cuentas Bancarias, Inversiones, Depósitos, Títulos o cualquier otro Contrato	II.4	No Aplica
Detalle de la Situación de Bancos	II.4.1	No Aplica
Relación de Cheques Expedidos sin Entregar	II.4.2	No Aplica
Detalle de Cuentas de Inversiones	II.4.3	No Aplica
Relación de Documentos y Cuentas por Cobrar	II.5	No Aplica
Relación de Documentos y Cuentas por Pagar	II.6	No Aplica
Estados Financieros Dictaminados	II.7	No Aplica

III ASPECTOS OPERATIVOS

Estructura Organizacional	III.1	No Aplica
Marco Jurídico de Actuación	III.2	No Aplica
Relación de Manuales de Organización, Políticas y Normas de Administración Interna	III.3	No Aplica

Recursos Humanos

Resumen de Plazas Autorizadas	III.4	No Aplica
Plantilla de Personal	III.4.1	No Aplica
Personal con Licencia, Permiso o Comisión	III.4.2	No Aplica
Relación de Sueldos No Entregados	III.4.3	No Aplica
Vacaciones del Personal Pendientes de Disfrutar	III.4.4	No Aplica
Relación de Expedientes de Personal	III.4.5	No Aplica
Programa y Avance de Capacitación del Personal	III.4.6	No Aplica

Recursos Materiales

Resumen de Inventarios	III.5	No Aplica
Mobiliario y Equipo de Oficina	III.5.1	No Aplica
Relación de Equipo de Cómputo	III.5.2	No Aplica
Relación de Sistemas Desarrollados Internamente	III.5.2.1	No Aplica
Relación de Programas Tipo Paquete	III.5.2.2	No Aplica
Relación de Equipo de Video	III.5.3	No Aplica
Relación de Equipo de Transporte y Maquinaria	III.5.4	No Aplica
Relación de Armamento	III.5.5	No Aplica
Relación de Obras de Arte y Decoración	III.5.6	No Aplica
Relación de Libros, Publicaciones, Material Bibliográfico e Informativo	III.5.7	No Aplica
Inventario de Almacén	III.6	No Aplica
Relación de Formas Oficiales	III.7	No Aplica
Sobre Cerrado con la Combinación de Cajas Fuertes	III.8	No Aplica
Relación de Bienes Inmuebles	III.9	No Aplica

Obras Públicas

Relación de Obras y Programas en Proceso	III.10	No Aplica
Relación de Programas y Obras Terminadas por Programa	III.11	No Aplica
Relación de Anticipos de Obras por Amortizar	III.12	No Aplica

Archivos Y Documentos

Relación de Donaciones, Legados y Herencias	III.13	No Aplica
Relación de Archivo Vigente	III.15	
Relación de Respaldos de Archivo en Diskettes o CDs	III.15.1	No Aplica

Otros Asuntos En Trámite

Relación de Archivo de Concentración	III.16	
Relación de Asuntos en Trámite	III.17	
Relación de Estudios y Proyectos No Desarrollados	III.18	No Aplica

Dicho CD contiene además la información de las 4 Unidades Administrativas que forman parte de la **Gerencia General SIMAS** , sin que dicha información adicional represente parte del proceso que se consigna en la presente.

QUINTA: El C. **Lic. Ignacio Guajardo Galindo**, manifiesta haber proporcionado sin omisión alguna, todos los elementos necesarios para la formulación de la presente. Así mismo declara, que no existen pasivos de la Unidad Administrativa a su cargo, y que no fue omitido algún otro aspecto importante relativo a su gestión.

Los 45 (cuarenta y cinco) anexos que se mencionan, se incluyen en el disco compacto antes mencionado del cuál se reproducen tres tantos que constituyen parte integrante de la presente, mismos que son debidamente signados por los que intervienen en la presente, con firmas autógrafas, al calce, para debida constancia y efectos legales a que haya lugar.

La presente entrega no implica liberación alguna de responsabilidades administrativas, civiles, penales o laborales que pudieran llegarse a determinar por la autoridad competente, en los términos de las disposiciones legales aplicables, con posterioridad para el C. **Lic. Ignacio Guajardo Galindo**, asumiendo las responsabilidades que se deriven en su ejercicio administrativo y financiero, o de las que se advierta que han ejercido partidas presupuestales en egresos sin la debida justificación, o apartándose de las autorizaciones respectivas o de las normas y procedimientos que las leyes determinan para el manejo de los recursos económicos.

Previa lectura de la presente y no habiendo otro hecho que hacer constar, se da por concluida la presente acta, siendo las **13:30** horas del **27 de Diciembre de 2013**, firmando por triplicado para debida constancia y efectos legales en todas sus fojas y anexos los que en ella intervinieron.

Protestamos lo necesario.

ENTREGA

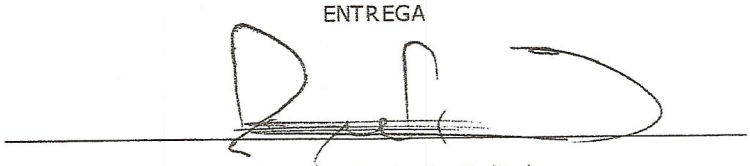

Lic. Ignacio Guajardo Galindo

RECIBE

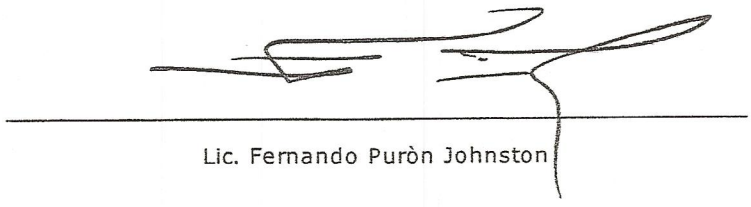

Lic. Fernando Puròn Johnston

TESTIGOS

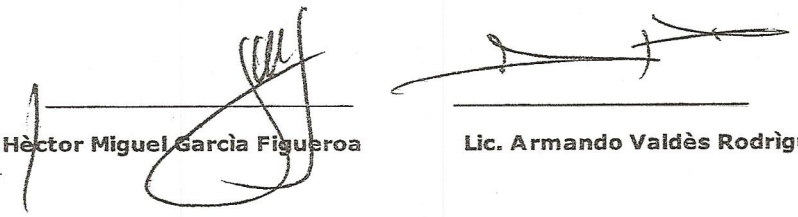

Lic. Hèctor Miguel Garcìa Figueroa **Lic. Armando Valdès Rodrìguez**

ENLACE REPRESENTANTE

Lic. Jaze Mùzquiz Muñoz **CPC Josè Armando Plata Sandoval**